

A la atención de

Nos dirigimos a usted como representante del estado, en tanto que persona electa por la ciudadanía. Después de la crisis del 2008, la epidemia de COVID y ahora con la guerra, los pensionistas hemos sido objeto de repetidas agresiones al nivel de vida y a derechos. Estas agresiones han sido perpetradas por reformas legales, que bajo el falso pretexto de una crisis demográfica o de insostenibilidad del sistema público de pensiones han empeorado sucesivamente nuestra situación. La culminación de este proceso se produce ahora con la presentación de una propuesta de ley al parlamento que amenaza con dinamitar el sistema que desde 1967 ha garantizado, aún con limitaciones, una vida digna a millones de personas al final de su vida laboral.

En tanto que su voto personal es una parte de este mecanismo, le queremos hacer llegar nuestras exigencias:

1) En nuestro sistema sigue habiendo millones de pensionistas que reciben una pensión muy por debajo de los niveles de pobreza, la mayor parte mujeres. No podemos aceptar que una parte de los y las pensionistas, se encuentren con unos ingresos por debajo del nivel de la pobreza y que además por la situación actual de precios descontrolados se están viendo abocada a la pobreza severa. Ante la gravedad de esta situación, solicitamos se atienda de manera extraordinaria y urgente un rescate social de complementos a todas pensiones hasta el importe de 780€ mes por catorce mensualidades que garantice de manera suficiente la subsistencia a las personas más vulnerables y en riesgo de exclusión social. Entendemos que este es un elemento central para asegurar que la actual crisis no aumente el número de pobres severos en nuestro país y una forma de moderar las graves desigualdades que se han ido acrecentando en los últimos decenios. Toda recomposición del presupuesto general debe priorizar este objetivo por encima del aumento en gasto militar y el rescate de entidades financieras y empresas.

2) Las pensiones deben seguir revalorizándose como mínimo conforme al coste de la vida. Cualquier invento oportunista de nuevos indicadores (factor de sostenibilidad, IPC medio, IPC subyacente...) son subterfugios inaceptables, dirigidos a disminuir los ingresos reales de una percepción que es consecuencia de un contrato entre la ciudadanía y el estado, que no puede ser alterado unilateralmente. Exigimos la revalorización por el IPC de nuestras pensiones y denunciemos todo intento legal de alterar ese compromiso.

3) El sistema de la seguridad social es solvente, a pesar de los recortes que las últimas reformas se introdujeron en las cotizaciones empresariales y la manifiesta incapacidad del estado para perseguir el fraude en la contratación laboral. Ocultar por parte de los representantes de la ciudadanía cual es



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



el estado de cuentas de la SS o intentar evitar la fiscalización por el tribunal de cuentas con un informe elaborado por funcionarios a la orden del ministro, manifiesta la mala

fe con que se habla de inviabilidad de una institución que, por el contrario, estimamos que ha tenido notables excedentes que han sido derivados a usos impropios distintos al pago de pensiones. Por ello, exigimos una auditoría pública de los fondos de la seguridad social por el Tribunal de Cuentas. Denunciamos todo intento de escabullirse de ese ejercicio de transparencia y vamos a denunciarlo como ilegítimo y como prevaricadores a quienes participen en obstruir su desarrollo.

4) El intento de desviar los ingresos de las cotizaciones hacia las pensiones privadas y de exonerar fiscalmente ese negocio tal como se plantea en el “Anteproyecto de ley de regulación para el impulso de planes de pensiones”, es una amenaza mortal a nuestro sistema de la seguridad social y pone en manos de la banca privada el futuro de las pensiones de los actuales trabajadores. Las pensiones de capitalización han sido un fracaso en nuestro país y todo el mundo. Entregar obligatoriamente el fruto de nuestro trabajo a un sistema caracterizado por el fraude, la falta de solvencia, una sistemática fuga del control público y un alto grado de corruptela, es inaceptable y mostrará una escandalosa complicidad de quienes se apresten a darle apoyo en el parlamento.

COESPE tiene a bien transmitirle esta información y complementarla en lo que usted requiera, pero con ello dejamos constancia de su responsabilidad a la hora de votar el proyecto presentado ante los pensionistas y nuestro pueblo. No solo hoy, sino también el en el futuro, puesto que cualquier acción por su parte que conlleve un grave perjuicio para la vida de millones de personas, nunca la vamos a dar por prescrita.

Gobierne quien gobierne, las pensiones públicas se defienden

Atentamente

Plataforma de COESPE